



4013-2020

Bogotá D.C., 06 de agosto de 2020

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 3832-2020 Habilitación de plataforma para inscripción de materias

Reciba un cordial saludo por parte de la Vicerrectoría Académica. De antemano ofrecemos las más sinceras disculpas por los inconvenientes que se presentaron.

Atendiendo a lo manifestado, le comunico que fue necesario realizar una parametrización para el proceso de matrícula, la cual presentó una demora fuera del tiempo que se tenía previsto; por esta razón la plataforma se habilitó hasta después de las 10:00 pm.

Estamos trabajando para mejorar y poder brindar una mejor atención a todos ustedes como se lo merecen.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO MORALES BELTRAN
Vicerrectoría Académica
viceacademica@itc.edu.co
tel.5713443000 ext. 114